

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

40**HORCAJUELO DE LA SIERRA****CONTRATACIÓN**

Por acuerdo de Pleno de fecha 25 de octubre se aprobó la adjudicación provisional del contrato de obras de ejecución de reforma de hogar social, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Horcajuelo de la Sierra.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Alcaldía.
2. Objeto de contrato:
 - a) Tipo: construcción general de obras 1.
 - b) Descripción: reforma de hogar social.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: importe neto, 48.373,71 euros, impuesto sobre el valor añadido, 18 por 100. Importe total, 57.080,98 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 2 de noviembre de 2011.
 - b) Contratista: "Carretero Martín".
 - c) Importe o canon de adjudicación: importe neto, 48.373,71 euros, impuesto sobre el valor añadido, 18 por 100, importe total, 57.080,98 euros.

En Horcajuelo de la Sierra, a 8 de noviembre de 2011.—La alcaldesa, Lucía Fernández Fernández.

(02/9.836/11)